



Licenciatura en trabajo social

El trabajo de cuidado: La mirada desde las mujeres trabajadoras de los comedores comunitarios de la ciudad de Rosario.

Autora: Nancy Ruiz

Directora: Dra. Ruth Sosa

Universidad Nacional de Rosario

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

2023

ÍNDICE

Introducción.....	3
Planteo del problema de investigación.....	6
Marco Metodológico	8
Aproximaciones teóricas.....	10
El cuidado: pequeño recorrido histórico de su estudio	10
Los cuatro abordajes analíticos del cuidado.....	13
La economía del cuidado.....	13
El cuidado como componente del bienestar.....	14
El derecho al cuidado	16
La ética del cuidado.....	17
El cuarto vértice: la dimensión comunitaria de los cuidados	19
Las cuidadoras en las organizaciones comunitarias de cuidado.....	22
Ellas, las que trabajan dentro de los comedores comunitarios	29
Reflexiones sobre el trabajo social en el ámbito comunitario.....	34
Reflexiones Finales.....	39
Bibliografía	42
Anexo	47

Introducción

Esta tesina aborda la participación de las mujeres que trabajan dentro de comedores comunitarios y el significado que tiene para ellas las tareas de cuidado, como así también las desigualdades por los que están atravesadas, tanto sea socioeconómico como de género. A partir de este proceso, surgieron múltiples interrogantes, preocupaciones y discusiones acerca de la temática en cuestión.

Esta área problemática es analizada dentro de un período de tiempo determinado: el confinamiento por COVID-19. Esta elección se define dado que la pandemia evidenció, de modo dramático, los desafíos que implicó el *cuidado* hacia las personas vulnerables y/o dependientes. La obligación al aislamiento social - confinamiento - situó a las familias en una dedicación casi exclusiva, pero fueron las mujeres quienes tuvieron la centralidad en esta tarea. Esta situación se exacerbó en los sectores populares, tal como se podrá evidenciar en esta investigación.

En diversas investigaciones realizadas dentro de este campo, el concepto de *los cuidados* suele estar asociado a trabajos no remunerados, trabajos domésticos y trabajo reproductivo. Otras perspectivas tienden a considerar a *los cuidados* como parte o componente de la economía social o de políticas de transferencias de ingresos.

Con todo ello, es posible afirmar que *los cuidados* hacen referencia a un espacio bastante indefinido que incluye actividades, servicios, relaciones, bienes y afectos que están orientados a la reproducción social y a la subsistencia de la vida. En términos generales, *el cuidado* implica la existencia de elementos físicos o simbólicos que hacen posible que las personas puedan sobrevivir en sociedad. Estos elementos incluyen dimensiones de tipo físicas tales como alimentos o medicinas, así como emocionales, pero también de gestión cuando se pretende organizar la obtención de aquellos elementos físicos. Esto, por lo general, implica la contratación de servicios brindados por personas o instituciones (Rodríguez Enríquez, 2005:3) Desde hace muchos años, las ciencias sociales han afirmado la importancia de estas dimensiones como imprescindibles para la reproducción, tanto personal como social. Sin embargo, es reciente la asociación de estas dimensiones del cuidado con el concepto de economía, como elementos necesarios para la generación de valor económico. Se afirma que el cuidado desempeña un rol fundamental en el sostenimiento de toda actividad económica, tanto de los procesos productivos como los del mercado y de la provisión de fuerza de trabajo. (Sanchís, 2020)

Algunas descripciones establecen diferencias entre el cuidado directo, personal, y/o relacional, como, por ejemplo, dar de comer a un niño o asistir a una persona dependiente del

cuidado de tipo indirecto –cocinar o limpiar- que son presupuestos necesarios para el trabajo directo. Muchas de estas actividades pueden ser ofrecidas en el mercado como trabajo remunerado, a excepción de las relaciones afectivas. Sin embargo, se realizan de modo no remunerado en el ámbito familiar, por lo que pierden su carácter de trabajo para transformarse en una “ofrenda amorosa” que desarrollan las mujeres. En efecto, según Sanchís (2020), los trabajos dedicados a la medición y distribución del uso del tiempo por género alrededor del mundo revelan que dos tercios de la fuerza de trabajo total dedicada a las tareas no remuneradas de cuidado son realizados por mujeres.

Se emplea un desbalance en las tareas que se asienta sobre un componente de tipo estructural que es la división sexual del trabajo que no es el resultado de la genitalidad, sino de la economía capitalista industrial que disocia lo público –el mercado- de lo privado o doméstico – el hogar. Es en estos ámbitos donde se construyen los estereotipos de género: el masculino ligado a la producción y al trabajo remunerado, mientras que el femenino se asocia a la reproducción y al trabajo no remunerado.

A pesar de los cambios a lo largo del tiempo y del ingreso masivo de las mujeres al mercado de trabajo, persiste en los imaginarios de la mayor parte de las sociedades, el modelo de varón proveedor de recursos económicos destinados a la unidad familiar; y el modelo de mujer portadora de la capacidad y responsabilidad para las tareas de cuidado familiar.

En América Latina, la situación no es muy diferente. Sin embargo, y a pesar de la centralidad de la familia y de las mujeres en la provisión de cuidados, el hogar no es la única fuente de suministro. Según Sanchís (2020), existirían otros tres vértices que completan el “rombo” donde se genera el cuidado: Uno de estos vértices es *el Estado* que tiene un rol fundamental a partir de las políticas de protección social o regulatorias. Un ejemplo de ello en Argentina podría considerarse a la Asignación Universal por Hijo y la reforma previsional que garantizó un ingreso para aquellas personas que no realizaron aportes, beneficiando con esta medida, sobre todo, a las amas de casa. Sin embargo, Sanchís afirma que (2020) estas medidas de transferencias de ingresos potencian a las mujeres como receptoras del beneficio, pero también refuerzan los estereotipos de género.

El tercer vértice, además de la familia y el Estado, es el *sector privado*. Este sector está constituido tanto por empresas como por el mercado, y son oferentes de cuidado ya sea a través del empleo formal o por la contratación de personal doméstico o instituciones de cuidado, destinado a aquellos sectores que poseen ingresos que les permitan afrontar el gasto.

El cuarto vértice del rombo son *los cuidados* que, de forma voluntaria, se realizan en la comunidad a través de aportes de las organizaciones de la sociedad civil. Se manifiesta

mediante diversas formas de militancia y activismo social, confesional o político con la intención de dar satisfacción a necesidades no resueltas en el entorno territorial: cuidado de niños en guarderías y jardines de infantes, apoyo escolar, comedores comunitarios, etc. Este vértice, dice Sanchís (2020) es el menos estudiado y reconocido en la provisión de cuidado, aunque, también aquí la responsabilidad máxima recae en las mujeres.

En estos términos, en el marco de esta tesis, se abordarán los sentidos articulados en torno a la *idea de cuidado* que las mujeres trabajadoras de los comedores comunitarios de la ciudad de Rosario, construyen en su práctica cotidiana. Cabe destacar que el trabajo de campo se realizó durante el confinamiento por COVID 19; situación que llevó al paroxismo las necesidades y desigualdades de los sectores más carenciados de esta ciudad.

La estructura de la presente investigación cuenta con tres momentos. En primer lugar, la unidad de análisis, que se encuentra conformada por la situación problemática, el marco teórico y el metodológico. En segundo lugar, el análisis, donde se abordan las entrevistas y observaciones realizadas durante el trabajo de campo a la luz del marco teórico definido. Por último, se presentan las conclusiones, la bibliografía y el anexo.

Planteo del problema de investigación

El propósito de esta investigación es analizar cómo se construyen las tareas de cuidado que realizan las mujeres dentro de los comedores comunitarios ubicados en la zona sur de la Ciudad de Rosario durante el período del pos confinamiento por COVID 19. La construcción de este problema se vincula, en primer lugar, por el enfoque del desarrollo de la política social que considera a los trabajos no remunerados llevados a cabo centralmente en el ámbito doméstico por las mujeres. Esta situación las sitúa como si fueran las únicas habilitadas para cuidar *solo por su condición biológica de "ser madre"*.

Por otro lado, la elección de este planteo se fundamenta en la consideración de la desigualdad social, donde *las tareas de cuidado* están tan invisibilizadas y a la vez naturalizadas; situación que profundiza aún más la discriminación entre hombres y mujeres. Por lo tanto, en el marco de esta investigación, se considera que visibilizar este tema pone en realce a problemática, favoreciendo que, no solo se la aborde desde lo teórico, sino que también se instale en el centro de la escena el rol del Estado a partir de la consideración de su participación en la definición de políticas públicas.

Otro de los aspectos asociados a este tema se vincula con el enfoque de género asociado a la tarea del cuidado. En virtud de ello, se considera importante abordar esta problemática desde el punto de vista de las mujeres en los comedores y, en particular, las mujeres que están al frente de los comedores y merenderos de los barrios de Rosario. Estas mujeres y madres estaban atravesadas por múltiples problemáticas como la marginalidad, la precariedad y la falta de recursos materiales para asistir a su familia. Este hecho muestra, además, la invisibilidad al no ser reconocidas por la sociedad ni por el Estado, como un trabajo productivo que ellas realizan.

Es a partir de esta situación compleja que comienzan a surgir múltiples interrogantes para profundizar el tema. Una de las preguntas para desentrañar esta temática fue: ¿Por qué estudiar las tareas de cuidado realizadas por las mujeres en comedores comunitarios en el período del pos confinamiento? Comencé mis estudios sobre el tema de cuidados a través de distintos autores, antes de la pandemia, pero fue luego del confinamiento cuando decidí que la investigación sería sobre las tareas de cuidados. Por otra parte, quería tener un acercamiento de manera más presencial, ya que quería obtener más información acerca de cómo funcionaban los comedores después del confinamiento, cómo era su organización y cuántas familias seguían

asistiendo a los mismos y poder entablar una comunicación más cercana con las mujeres que trabajaban en los mismos y cuál era su reflexión en cuanto a las tareas de cuidados como así también qué significado le asignan a las mismas. Y con relación a mi investigación, una vez que terminó el confinamiento, fue posible transitar por los barrios y fue uno de los motivos por el cual también quise esperar a que todo estuviera más transitable.

Además, entre los interrogantes que direccionan el problema de investigación se menciona la importancia de reconocer por qué estas mujeres decidieron realizar tareas de cuidado en comedores; cuál es el significado y la importancia que les otorgan a las tareas de cuidado; con qué experiencias cuentan; qué expectativas tienen respecto del trabajo que realizan, entre otras. Las respuestas a estas problemáticas puedan desprenderse y comprenderse a la luz del enfoque teórico y del trabajo empírico realizado.

Para ello, como objetivo general de la presente investigación que guiará todo el trabajo se plantea analizar el proceso de construcción de las tareas de cuidado que realizan las mujeres dentro de los comedores comunitarios ubicados en la zona sur de la Ciudad de Rosario durante el período del pos confinamiento por COVID- 19. Asimismo, como objetivos específicos que ayudarán a guiar el trabajo se propone determinar la importancia que las mujeres otorgan a los trabajos de cuidados que brindan en el comedor, para ello será necesario describir los motivos por los que decidieron realizar tareas de cuidado en el comedor. También resulta importante analizar las experiencias previas que tienen en las tareas de cuidado y así descubrir las expectativas que tienen respecto del trabajo que realizan en el comedor.

Marco Metodológico

Este trabajo se enmarca desde un enfoque cualitativo, con el objetivo de poder captar los elementos claves de la realidad estudiada, incluyendo sus reglas explícitas e implícitas. Las investigaciones con enfoque cualitativo son definidas a partir de Sautu (2003:27-32), como aquellas que demandan la búsqueda de una realidad holística y que respetan la perspectiva de los propios actores involucrados. El lenguaje es una parte constitutiva central, y los análisis de la interacción mutua entre actores, la construcción de significados y el contexto en el que actúan forman parte del tema a investigar.

Una vez definido el objeto de estudio, iniciamos la búsqueda hacia la vinculación de hechos y fenómenos sociales, a través de la mirada sobre fuentes empíricas. El método cualitativo nos permite ir recolectando y generando información de tipo perceptivo, nos conduce hacia la comprensión e interpretación de la misma, relacionada a imaginario, actitudes, mitos, opiniones, sentimientos, modo de vida, todo ello revelado a partir de documentos, grabaciones, entrevistas.

El análisis de esta investigación se centra en los comedores comunitarios de la zona sur de la ciudad de Rosario y las técnicas que utilizamos fueron la observación participante y las entrevistas semiestructuradas. Tradicionalmente, el objetivo de la observación participante ha sido detectar las situaciones en que se expresan y generan los universos culturales y sociales en su compleja articulación y variedad. Consiste en dos actividades principales: observar sistemática todo lo que acontece en torno al investigador y participar en una o varias actividades de la población. Las herramientas son la experiencia directa, los órganos sensoriales y la actividad afectiva que acercan al objeto de estudio. En esta investigación, la observación participante tiene el objetivo de poder identificar ideas, emociones, percepciones en los espacios donde las mujeres realizan las tareas de cuidado.

La entrevista, por otro lado, es una estrategia que tiene como fin que las personas hablen sobre todo lo que saben, piensan y creen, es decir, es una situación en la cual una persona obtiene información sobre un determinado tema interrogando a otra persona. Es una situación donde se encuentran distintas reflexividades, pero, también, donde se produce una nueva reflexividad. Entonces, la entrevista es una relación social a través de la cual se obtienen enunciados y verbalizaciones en una instancia de observación directa y participación. Según Guber (2001):

La premisa es que, si bien sólo podemos conocer desde nuestro bagaje conceptual y de sentido común, vamos en busca de temas y conceptos que la población expresa por asociación libre, esto significa que los informantes introducen sus prioridades, en forma de temas de conversación y prácticas atestiguadas por el investigador, en modos de recibir preguntas y de preguntar, donde revelan los nudos problemáticos de su realidad social tal como la perciben desde su universo cultural (p, 29)

Allí radica la importancia de las entrevistas. Para plasmar esta investigación realizamos entrevistas semi estructuradas, dicha herramientas tiene como objetivo como se mencionó anteriormente, obtener conceptos experienciales que permitan dar cuenta del modo en que las informantes conciben, viven y asignar contenido a una situación. Las entrevistas fueron realizadas a 25 mujeres, de las cuales solo se seleccionaron a cuatro de ellas para este trabajo, ya que estas entrevistadas son referente de comedores comunitarios, las mismas se realizaron durante el año 2022. El objetivo principal fue indagar en el proceso de construcción colectivo en las tareas de cuidado que realizan en los comedores, es decir, recuperar con ellas los motivos, la importancia, las expectativas. Para ello, se implementó una búsqueda sobre sus pertenencias y los aspectos que afirman su identidad social.

Para finalizar, además de estas herramientas, utilizamos fuentes bibliográficas para poder recolectar información pertinente al desarrollo del tema.

Aproximaciones teóricas

El cuidado: pequeño recorrido histórico de su estudio

Los estudios de género son los que han demostrado, desde hace cuarenta años, que las tareas que se realizan en el hogar desempeñan un papel crucial en el funcionamiento del sistema económico y contribuyen grandemente al bienestar social. En nuestra región, el cuidado como objeto de estudio ha sido abordado recién en los últimos veinte años.

El ámbito académico ha “descubierto” los cuidados como objeto de estudio a partir de la existencia de tensiones que surgen de las nuevas funciones de las mujeres en el mercado de trabajo, pero también, debido a la mayor externalización de los cuidados por fuera de los trabajos domésticos y familiares (Carrasquer Oto, 2013)

Según Batthyány, Genta y Scavino (2017) la trayectoria en la conceptualización de los cuidados en América Latina surgió a partir de los estudios realizados sobre el trabajo, la división sexual del trabajo, el sistema reproductivo y el trabajo doméstico. Estos estudios, por lo general, han hecho hincapié en los cuidados como un elemento central para una economía feminista y alternativa, pero también, como un componente clave para el bienestar social.

El concepto de cuidado, por otra parte, tanto en América Latina como en el mundo, se encuentra en proceso de construcción teórica y, es por ello que existen distintos interrogantes vinculados a su definición y delimitación. Además, según Thomas (2011), el cuidado no reconoce una conceptualización teórica inicial, sino que fue tomado del sentido común, lo que implica problemas para su definición.

Durante la década de los setenta y ochenta, los cuidados formaban parte de lo que se denominaba “trabajo doméstico” y estaban orientados a mostrar las similitudes que podían hallarse con los trabajos realizados en el ámbito público. El cuidado era abordado desde la perspectiva de la división sexual del trabajo y, por tanto, formaba parte de las tareas que realizan las mujeres y que contribuían al bienestar. Se trata de unos trabajos en donde lo central del análisis no era el cuidado, sino el trabajo no remunerado que realizaban las mujeres en los hogares (Recio, 2010). Estos abordajes iniciales tenían por finalidad hacer visibles las tareas que las mujeres desarrollaban en el hogar, identificándolas como trabajos.

En este recorrido, es fundamental el concepto de división sexual del trabajo como principio organizador, lo que implica, por tanto, una desigual distribución de las tareas entre hombres y mujeres. La división sexual del trabajo se manifiesta a través de habilidades y cualidades que serían naturalmente propias de varones y mujeres, por lo que las tareas de cuidados estarían asignadas a estas últimas.

El concepto de división sexual del trabajo implica, además, la asignación del ámbito doméstico a las mujeres, por lo que, el capital, desde la teoría marxista, se vería beneficiado por el trabajo remunerado de los hombres en la fábrica y del no remunerado de las mujeres en el hogar.

En estos primeros planteos, el análisis respecto de la posición de la mujer estaba relacionado al sistema económico, pero no a los hombres. Más tarde, las feministas marxistas plantearon que el capital no era el único beneficiario: también los hombres proletarios obtenían ganancias de las tareas realizadas por la mujer en el hogar (De Miguel, 2005). Con el paso del tiempo, el concepto de división sexual del trabajo se fue complejizando hasta llegar, en la actualidad, a aportar elementos que permiten comprender la distribución de las tareas en los procesos de trabajo remunerados y no remunerados. La división sexual del trabajo también se manifiesta dentro del hogar con tareas asignadas tanto a hombres como a mujeres. (Betthyány, 2015)

El vínculo entre trabajo remunerado y no remunerado encuentra un desarrollo paralelo en el sistema productivo y reproductivo, por lo que, resulta clave, desde el punto de vista marxista, que el sistema capitalista mantenga oculto ese nexo entre producción y reproducción. Ello es así porque permite desplazar los costos de la producción capitalista a la esfera doméstica al contribuir a la reproducción de la fuerza de trabajo y al mantenimiento de la población. (Rodríguez Enríquez, 2015). El cuidado, por tanto, se manifiesta entre esos costos y los trabajos reproductivos que tienen lugar en la esfera doméstica. El cuidado, por otra parte, no solo hace posible la reproducción de personas en un sentido biológico, sino que, además, las reproduce con ciertas características que son funcionales en la esfera mercantil.

El abordaje de los cuidados, en el contexto latinoamericano, comenzó al ser identificado como uno de los trabajos no remunerados que contribuyen al bienestar social. Sin embargo, más tarde, el cuidado empezó a adquirir protagonismo entre los distintos tipos de trabajos no remunerados. Y es allí donde resulta posible detectar un momento clave: cuando se

conceptualiza de modo diferencial el cuidado del trabajo doméstico. Es por ello que comienzan a realizarse investigaciones que abordan con mayor profundidad las actividades que tienen lugar dentro de los hogares, siendo el cuidado uno de las principales. El cuidado, según Carrasco, Borderías y Torns (2011), presenta similitudes con el trabajo doméstico, dado que ambos son “invisibles” y están asociados con habilidades consideradas naturalmente femeninas.

Una vez que el cuidado adquirió protagonismo en la producción científica, comenzaron a diversificarse los tratamientos teóricos y metodológicos, enriqueciendo el conocimiento en la región. Así, Batthyány (2020) identifica al menos cuatro miradas analíticas: la de la economía feminista que pone el foco de atención en la economía del cuidado; una segunda línea vinculada a la sociología que orienta la mirada hacia el bienestar social y el cuidado como componente del mismo; una tercera orientación, cuyo énfasis está en la comprensión del cuidado como derecho; y la última mirada que aborda la cuestión desde la ética del cuidado, cercana a la antropología y a la psicología social.

Cada mirada responde de manera diferente a las siguientes preguntas: ¿qué son los cuidados?; ¿qué actividad están incluidas y cuáles quedan fuera?; ¿a qué se otorga mayor importancia en el cuidado? A continuación, se irá detallando y refiriéndose estas cuatro clasificaciones de abordajes.

Los cuatro abordajes analíticos del cuidado

La economía del cuidado

La economía feminista y la economía del cuidado son centrales en las conceptualizaciones sobre el cuidado en la región. Esta mirada considera que el cuidado está invisibilizado, por lo que pretende hacerlo visible, es decir, dejar en claro que las mujeres contribuyen a una economía que sería alternativa, que no solo mide el trabajo remunerado, sino también el no remunerado. Así, distintos trabajos hacen hincapié en la importancia del cuidado como trabajo subsidiario y necesario de la economía del mercado generadora de riqueza, con la intención de presentar la idea de una economía feminista que coloca el foco en las desigualdades de género.

Para esta economía alternativa, la “sostenibilidad de la vida” aparece como un concepto fundamental en tanto permite comprender la provisión y distribución de bienes y servicios económicos. De este modo, según Rodríguez Enríquez (2005) se deja de lado el análisis del mercado y la reproducción del capital como elementos centrales de la economía para hacer foco en la reproducción de la vida.

Esta mirada ofrece una propuesta conceptual y metodológica, pero asume una postura crítica al pretender cuestionar no solo el modo en que se interpreta qué es y qué no es economía, sino también las reglas de funcionamiento del sistema económico.

Si bien la economía feminista incluye diversos estudios vinculados a la macroeconomía, los presupuestos sensibles al género, los asuntos fiscales, entre otros, en los últimos años, el tema preponderante ha sido el denominado “economía del cuidado”. Se trata de una idea en continuo debate y discusión, pero que puede ser entendida como todas aquellas actividades y prácticas que son necesarias para la supervivencia cotidiana de los sujetos en la sociedad en la que viven. (Rodríguez Enríquez, 2015). Esto incluye el autocuidado, el cuidado directo de otras personas, las tareas que son necesarias para llevar a cabo el cuidado, como, por ejemplo, la elaboración de los alimentos o la limpieza de la casa y la planificación, gestión y supervisión de los cuidados. Desde esta perspectiva, el cuidado presenta similitudes con la idea de reproducción de la vida. (Aguirre, Batthyány, Genta y Perrota, 2014)

Esta perspectiva tiene la particularidad de relacionar las actividades de cuidado con el sistema económico, es decir, que al momento de cuidar se está generando un bienestar que

debiera ser reconocido y valorado desde el punto de vista económico. De este modo, según Rodríguez Enríquez (2015), la economía del cuidado tiene por finalidad realizar un análisis del cuidado como parte de la dinámica económica, pero, también, evaluar la importancia que la dedicación al cuidado tiene para la vida económica de las mujeres.

El cuidado como componente del bienestar

La mirada que entiende al cuidado como componente del bienestar pretende comprender el lugar que el cuidado tiene en los regímenes de bienestar. Son análisis que provienen de la sociología y, también, de trabajos realizados por especialistas en políticas públicas.

Esta concepción reconoce sus orígenes en las críticas feministas a las tipologías sobre regímenes de bienestar propuestas por Esping (1990). Las principales críticas a estas categorías hacen referencia a que las mismas no otorgan a las familias y a las mujeres la relevancia que tienen como proveedoras de bienestar. De esta crítica surgen una gran variedad de estudios que tratan sobre el aporte de las familias al bienestar, así como también el de las desigualdades de género en el interior de las familias.

La problemática planteada por Esping (1990) se centraba en las formas en que los derechos de ciudadanía social eran garantizados de modo independiente del vínculo del ciudadano con el mercado, mientras que el problema central planteado por el feminismo fue de qué manera estos derechos pueden ser garantizados sin depender de las familias y, de este modo, garantizar los derechos de las mujeres.

Según el punto de vista de la perspectiva de género, el cuidado es uno de los derechos de la ciudadanía social que genera mayores resistencias cuando se pretende su desfamiliarización y, por lo tanto, su desfeminización (Torns, 2015). Desde esta mirada, se trata de un vínculo naturalizado entre la familia y los cuidados, lo que presenta dificultades para que el cuidado pueda ser garantizado como derecho por parte del Estado.

Según Daly y Lewis (2000) el cuidado es un elemento fundamental para comprender los Estados de Bienestar. Sin embargo, la resistencia de los Estados de Bienestar a integrar al cuidado como componente del bienestar y, por tanto, como derecho a asegurar, ha hecho que la literatura feminista lo incorpore como uno de los elementos centrales en sus análisis.

Por otra parte, Razavi (2007) aplica la noción de régimen de bienestar al dominio de los cuidados. Ello le permite identificar la provisión y la distribución del cuidado en los regímenes de bienestar gracias al concepto de régimen de cuidado social. Se emplea una idea en donde la autora denomina regímenes de asistencia social (*social care regimes*) y que hace referencia a la construcción de los cuidados, es decir, a una configuración que, al igual que los regímenes de bienestar, distribuye y asigna las responsabilidades y los costos del cuidado entre distintos agentes proveedores.

Razavi (2007) identifica, en Europa, tres tipos de regímenes de cuidado que surgen según el tipo de construcción en cuanto a provisión y distribución. Uno de ellos es el régimen de cuidado liberal en donde el mercado es el actor privilegiado en la provisión de cuidados; luego identifica los del sudeste de Europa o el modelo japonés, en los cuales la provisión del cuidado recae en las familias y, por último, menciona al modelo nórdico en el que el Estado es el principal proveedor de cuidados. Este último es cualitativamente diferente de los otros dos pues el Estado no solo es proveedor de cuidados sino también el principal responsable al momento de designar las responsabilidades que cada agente proveedor debe asumir respecto del cuidado.

Durante los últimos años en América Latina, han surgido los conceptos de organización social del cuidado y de redes de cuidados, similares a los propuestos por Razavi, pero aplicados a nuestra región. Sin embargo, en América Latina no existen ni políticas públicas ni régimen de cuidado consolidado, sino, más bien, acciones incipientes desarticuladas que no conforman una oferta establecida y clara de dispositivos que permitan la provisión de los cuidados, como sí sucede en los países europeos. Además, las acciones existentes están segmentadas en su acceso al tiempo que el papel del Estado, en tanto distribuidor de los recursos suele reproducir. (Esquivel, 2014). A ello, Faur (2014) agrega que las políticas de cuidado no son universales y existe, también, un paquete de políticas de transferencia de dinero que reproduce la división sexual del trabajo. Sin embargo, no es posible hablar de un solo régimen de cuidado, ya que existe, más bien, una organización social del cuidado que puede ser definida como “la configuración dinámica de la oferta de servicios estatales, mercantiles, comunitarios y familiares y el modo en que distintos actores y hogares se benefician de ellos.” (Faur, 2014, p.19). De esta manera, se trata de los modos en que se interrelacionan de carácter dispar en las familias, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias al momento de brindar o producir los cuidados.

Algunas autoras consideran que resulta más adecuado hablar de redes de cuidado en lugar de organización social del cuidado y ello porque el concepto de redes permite analizar encadenamientos múltiples y dinámicos de las responsabilidades y tareas que se establecen entre distintos actores que brindan cuidados. (Perez Orozco y López Gil, 2011)

El derecho al cuidado

Esta perspectiva está relacionada, también, con el derecho al cuidado. La literatura feminista asegura que la crítica a la familiarización de los cuidados significa mostrar que el ejercicio del cuidado no está asegurado como derecho de ciudadanía, es decir, como derecho universal. La crítica feminista plantea, además, que es necesario que los cuidados sean un derecho universal y que no estén condicionados ni sean satisfechos por la lógica del mercado, la disponibilidad de ingresos y el momento del ciclo vital o la presencia de redes vinculares o afectivas. Por otra parte, la literatura feminista también propone que debe ser un derecho poder elegir si se desea o no cuidar en el marco del cuidado de tipo familiar no remunerado. Esto quiere decir que se considere que el cuidado no es una obligación de las mujeres y de las familias. Por otra parte, la crítica feminista desde esta orientación también plantea que deben existir condiciones laborales dignas en el sector de los cuidados, otorgando valor social y económico a la tarea, en tanto componente necesario para el bienestar social (Pautassi, 2010)

Entender a los cuidados como derecho ligado a la ciudadanía significa que las personas tienen derecho a recibir cuidados de calidad, independientemente de tener una familia que los cuide o de tener dinero para poder solventar el servicio de cuidado. Asimismo, esta perspectiva plantea que realizar tareas de cuidado son el resultado de una elección antes que de una obligación, es decir, que las personas puedan elegir si cuidan de sus familiares y en qué medida están dispuestos a hacerlo.

Un cuidado de calidad, por tanto, debiera ser garantizado por el Estado, como derecho consagrado a las personas que lo necesitan, de forma independiente de los vínculos familiares y de las posibilidades económicas de las familias. Desde la perspectiva de género, asumir costos y responsabilidades del cuidado, desde el punto de vista individual, tiene varias desventajas: las mujeres padecen grandes tensiones debido a la gran responsabilidad que recae sobre ellas, mientras que las familias también siguen siendo el espacio en el que se brindan los cuidados.

Según Bidegain Ponte y Calderón (2018), esta perspectiva tiene como aspecto destacable el considerar al cuidado como uno de los derechos humanos universales, consagrados en diversos instrumentos internacionales a pesar de no estar explícitamente nominado como tal. Para ello, sitúa la responsabilidad de garantizar los cuidados en actores que no son la familia y en el Estado. Esta mirada, por otra parte, suele ser utilizada para cuestionar, problematizar, sugerir o recomendar acciones de políticas públicas.

La ética del cuidado

En los ochenta, Gilligan (2013) planteó la idea de la existencia de una moral particular en las mujeres que no solo sería el resultado de las desigualdades presentes en la sociedad, sino que, también, surgirían a partir de un modo diferente de razonamiento propio de las mujeres y los varones tendrían el suyo propio.

Así, esta teoría sostiene que los varones estarían orientados por la lógica de la justicia y de los derechos, que se sustentaría en la aplicación de derechos morales abstractos sin tener en cuenta el entorno, situación o vínculo con las personas. Las mujeres, en cambio, estarían orientadas por la lógica del cuidado donde el vínculo con la persona es de importancia y, por lo tanto, estarían más involucradas en las situaciones particulares y en sus necesidades. De este modo, al estar orientadas las mujeres hacia el cuidado, serían las encargadas, por definición, de realizarlos.

Sin embargo, esta teoría ha sido ampliamente criticada desde la literatura feminista. Una de las críticas principales es que es esencialista, ya que asocia a las mujeres con los cuidados, mientras que se le otorga a la identidad femenina un estatus innato de bondad y dedicación hacia los demás. A pesar de ello, algunas de las ideas han sido reelaboradas y que abordan el tema de los cuidados desde una perspectiva que implica elementos emocionales, subjetivos, morales y éticos.

Tronto (2013) toma la idea de la ética del cuidado y hace de ella una ética universal, no solo de las mujeres. En tanto universal, dar y recibir cuidados debería ser entendido como componentes de las relaciones humanas en general. De este modo, la autora propone romper con la ecuación en la que la femineidad significa cuidado.

En América Latina existen distintas autoras que tratan la ética del cuidado. Molinier (2012) aborda la problemática desde el punto de vista de los cuidadores para afirmar que el

trabajo emocional involucrado en el cuidado se expresa como una experiencia confusa, contradictoria y ambivalente en la que el amor aparece como una figura discursiva central y reiterada.

La importancia otorgada a los elementos vinculares y afectivos en la definición del cuidado implica que, incluso en las actividades remuneradas de cuidado, sería necesaria la existencia de un aspecto afectivo y moral que permita hacer sostenible ese trabajo en el tiempo.

Soares (2012) es otra autora latinoamericana que trata la problemática desde la perspectiva de la ética del cuidado. Plantea que el concepto de cuidado incluye tres elementos que se presentan de manera conjunta. Se trata de, primero, una dimensión sexual, en tanto la cuidadora –remunerada o no- utiliza el cuerpo y mantiene contacto directo con el cuerpo de otro. En segundo lugar, se identifica una dimensión relacional, en la que resulta necesaria la existencia de un equilibrio en la interacción con el otro, es decir, tenerle paciencia, no perder la calma a lo largo del tiempo, tolerar hechos inesperados y/o incómodos, etc. Esta dimensión relacional incluye la presencia de ciertas actitudes y comportamientos cuya ausencia podría generar problemas en la continuidad del vínculo. Se trata de cualificaciones que resultan difíciles de medir y que, la mayor parte de las veces, son aprendidas en la socialización de género o en la misma práctica de los cuidados. Por último, la tercera dimensión a la que hace referencia la autora es la emocional, lo que implica la gestión de las propias emociones y las del otro, para poder llevar a cabo el trabajo.

Más allá de estas cuatro líneas teóricas, en nuestro país, la mayor parte de los estudios han estado centrados en la organización social del cuidado, desde una perspectiva que proviene de la discusión respecto de la provisión y distribución del bienestar, según lo planteado por Esping (1990), quien analiza el peso de las responsabilidades entre Estados, mercado, familia y comunidad en el cuidado.

Además, como plantea Esquivel (2012), los cuidados incluyen una serie de actividades y políticas, aunque no son nombradas de esa forma por quienes las diseñan e implementan. En las políticas vinculadas a la educación, al combate de la pobreza, a la salud, al mercado del trabajo, etc., el cuidado aparece vinculado a las familias. Y, las autoridades no consideran que tengan una función en el cuidado, sino que realizan atención médica en el caso de la salud, o educación infantil en el caso de la educación, o beneficios para los trabajadores cuando se trata de políticas laborales.

El cuarto vértice: la dimensión comunitaria de los cuidados

En la introducción de este trabajo observamos cuatro vértices de un rombo imaginario, referido a los cuidados. Si las tareas de cuidado en general tienen poca visibilidad, el cuarto vértice, el que nos interesa, es todavía mucho menos reconocido. Los estudios referidos a la dimensión comunitaria son pocos en relación a la nutrida y diversa bibliografía referida a la acción de las familias y al papel central de las mujeres. También, es menor respecto de los análisis que dan cuenta de la participación del mercado por medio de la tercerización y contratación de mujeres de sectores de menores ingresos y de diferentes orígenes geográficos. Asimismo, los estudios referidos a la dimensión comunitaria son escasos si se comparan con las extensas investigaciones existentes sobre el rol del Estado y de las estrategias de políticas sociales que ejercen influencia en la pobreza y en la desigualdad, gracias a la protección –o desprotección- social de poblaciones vulnerables. (Sanchís, 2020)

Esta menor atención que la dimensión comunitaria del cuidado ha recibido de parte de los estudiosos, se debe a que las organizaciones involucradas actúan, por lo general, de modo inorgánico y a que suelen ser subsidiarias de políticas gubernamentales y quedan subsumidas a ellas. Además, se trata de acciones que aparecen con mayor frecuencia en sectores sociales de menores ingresos y de base territorial de modo que no pueden ser generalizadas a otros estratos sociales.

Aun así, nuestro país tiene una rica historia de tejido social territorial, es decir, de formas organizativas solidarias y liderazgos barriales y comunitarios en donde las mujeres tienen un rol protagónico fundamental. Por lo general, estos entramados surgen con fuerza en épocas de crisis económicas o sociales. Así, América Latina, durante los años ochenta, sufrió los embates de la crisis de la deuda, por lo que se habló de “la década perdida” debido al fuerte impacto que tuvo sobre la actividad económica y productiva, en el empleo y en las condiciones sociales de la región. Se trató de una crisis financiera motivada por la decisión, por parte de los países acreedores, de elevar los intereses de las deudas, lo que generó la incapacidad de los países deudores para hacer frente a los vencimientos de pago y, con ello, llevar a la debacle a la mayor parte de los países de la región. Esto generó que los sectores populares iniciaran formas organizativas que les permitieran hacer frente a la pobreza y, con ello, generar alivio para los sectores de la población más desfavorecidos.

El análisis de estas experiencias en Argentina dejó en evidencia el rol potenciador que, para las mujeres tuvo el liderazgo que ejercieron en estas comunidades, en tanto mediadoras de la gestión de alimentos y organización de comedores, roperos comunitarios, jardines de infantes, apoyo escolar, etc. Sin embargo, esta situación reforzó el rol de las mujeres como cuidadoras ya no solo en el hogar sino, también, en el barrio. (Sanchís, 1987)

Durante los noventa, las políticas de ajuste implicaron un recorte en el gasto social, así como el retiro del Estado en muchas de las prestaciones que ofrecía. Esta ausencia fue compensada por el accionar de organizaciones sociales y comunitarias tales como parroquias, clubes de barrio, partidos políticos, cooperadoras escolares, etc. Por ejemplo, el sistema educativo fue descentralizado y desfinanciado, lo que dio lugar al crecimiento de organizaciones orientadas al cuidado infantil. Sanchís (2020) asegura, asimismo, que la red Caritas de zona norte, pasó de tener 11 jardines y guarderías en 1994, a tener 36 en 2006. La Red El Encuentro de José C. Paz, dice la autora, pasó de tener 7 guarderías y jardines a tener 19 unos años después, mientras que durante los 90 ofrecía cobertura a 800 niños para el 2006 atender a cerca de 4000. Por consiguiente, también se acrecentó el número de personas que trabajaban en los jardines y guarderías: se pasó de 42 a 300, siendo el 95% mujeres (Sanchís, 2007).

La crisis del 2001 multiplicó los espacios y estrategias de participación de las mujeres no solo en los barrios con piquetes y clubes de trueque, sino, también, en los sectores medios, manifestándose en asambleas barriales y cacerolazos. La participación de las mujeres para hacer frente a las crisis se vio expresada a través de la militancia activa en organizaciones sociales, confesionales, políticas y/o feministas asumiendo distintas significaciones en avances conceptuales de la economía social y solidaria convergentes, además, con la economía del cuidado y la sociología del cuidado. (Caracciolo y Foti, 2010)

El impulso inicial en la conformación de estas organizaciones comunitarias es muy diverso: algunas surgieron a partir de Cáritas Diocesanas, en otros casos de consejos vecinales y también de ollas populares o del cruce entre ellas y políticas focalizadas para atender la pobreza extrema o, simplemente, en el accionar de una vecina que abrió la puerta de su casa para dar la merienda a los chicos del barrio y que luego se contactó con organizaciones que la apadrinaron y orientaron en el desarrollo de las tareas. Según Fournier (2020), se trata de

Experiencias colectivas y asociativas basadas en la autogestión deliberativa que resuelven necesidades socialmente relevantes y significativas a partir de la utilización de

sus conocimientos, de las capacidades de trabajo de quienes las integran y de la puesta en común de diferentes tipos de recursos. (p.29)

El cuidado comunitario se caracteriza, principalmente, por una fuerte inscripción territorial en que participan las mujeres como proveedoras de cuidados, pero también familias, burocracias estatales, organizaciones comunitarias de diversos orígenes, agrupaciones políticas y religiosas, movimientos sociales, entre otras. La oferta comunitaria está mayormente liderada y autogestionada por mujeres, pero es sumamente diversa y desigual, tanto en los grados de institucionalización como en los recursos con los que cuentan las fuentes de financiación, el tipo de prestaciones y servicios que ofrecen, las formas de participación, etc. También son diversas las formas a través de las cuales las organizaciones se vinculan y/o articulan con la comunidad y el territorio pues pueden trabajar en red con otras organizaciones o ser más independientes. De este modo, el mapa de las organizaciones de cuidado es bien heterogéneo en tanto es posible encontrar espacios de cuidados que dependen de organizaciones religiosas, de organizaciones de la sociedad civil, agrupaciones autogestionadas por mujeres que son referentes en sus barrios, dependientes de movimientos sociales y/o cooperativas, jardines comunitarios independientes o articulados en redes, etc.

Si bien resulta difícil designar en un solo término esta pluralidad de expresiones, lo que tienen en común es que se trata de espacios altamente feminizados. Estas iniciativas surgieron, fueron impulsadas y se han mantenido a lo largo del tiempo gracias al accionar colectivo de distintas mujeres. Según Zibecchi (2020):

Ciertamente, las mujeres vienen desempeñando un papel protagónico a nivel territorial hace varias décadas: fueron las mujeres las que se hicieron cargo del sostenimiento de ollas populares y de otras iniciativas con una fuerte inscripción territorial: el barrio. Dependiendo del caso analizado, en estas organizaciones se observa una presencia de mujeres –casi exclusiva- como cuidadoras y/o educadoras inclusive en los lugares de decisión, como referentes territoriales, coordinadoras, líderes. (p.46)

Un denominador común y frecuente respecto del trabajo comunitario es la negación a otorgarle el carácter de trabajo. Para la economía capitalista, todo intercambio que no esté monetizado queda fuera del mercado de trabajo y, por lo tanto, tampoco es un trabajo. Sin embargo, aun en los casos donde las prestaciones barriales tienen algún tipo de remuneración monetaria, se evidencia un sentimiento de desvalorización, es decir que, en realidad, “no es un

trabajo de verdad”. Ello parece emanar de la descalificación que suelen realizar algunos estratos de mayores ingresos al llamarlos “planeros” o “vagos”, quitando valor al trabajo comunitario realizado por las mujeres.

Las cuidadoras en las organizaciones comunitarias de cuidado

Para comprender la labor diaria de las mujeres cuidadoras resulta útil considerar al cuidado como una actividad de tipo genérico que engloba a todas aquellas actividades que se realizan con la finalidad de mantener, perpetuar y reparar el mundo de las personas, de manera que puedan vivir lo mejor posible. Históricamente, como hemos visto, los trabajos de cuidado son realizados por mujeres, especialmente en situaciones de marginalidad y desventaja social. Según Molinier (2018), las personas cuidadoras son, en su gran mayoría, mujeres, pobres y/o inmigrantes, o las tres condiciones a la vez.

En cuanto a las trayectorias de las trabajadoras del espacio comunitario en Argentina, Zibecchi (2014) sostiene que en sus itinerarios es posible identificar trabajos de cuidados no remunerados iniciados a edades muy tempranas. Son ejemplos de ello aquellas mujeres que se han dedicado a cuidar hermanos menores o sobrinos, es decir, participando en redes de parentesco; o bien en redes de ayuda mutua de base territorial cuidando hijos de vecinos o de amigos del barrio, ahijados, etc.

Respecto a la participación de estas mujeres en el mercado laboral, es posible afirmar que se han desempeñado previamente en trabajos en casas familiares, es decir, como servicio doméstico remunerado generalmente bajo la denominada modalidad “sin retiro”. Sin embargo, también existen mujeres que, previamente, han trabajado en empresas o fabricas como personal de limpieza, maestranza u operarias manuales con bajo nivel de calificación. Con frecuencia, estas actividades ligadas al cuidado y al servicio doméstico se alternan con la realización de trabajos de tipo informal y/o precarios tales como, por ejemplo, venta ambulante de productos o, también, colaborando en algún emprendimiento familiar. Asimismo, existe un vínculo significativo con los programas de transferencias condicionados, es decir, que han sido receptoras de distintos tipos de programas sociales de tipo estatal: Servicios Comunitarios, Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (PJYJHD), Programa Familias por la Inclusión Social, Asignación Universal por Hijo (AUH), Ellas Hacen, etc.

En líneas generales, es característico de sus trayectorias la intermitencia debido a cambios familiares tales como divorcios, separaciones, embarazos, nacimientos, etc. pero también, la precariedad e inestabilidad de las ocupaciones (Zibecchi, 2014)

En cuanto a las actividades concretas que realizan las mujeres en este tipo de organizaciones, resulta útil la mirada teórica de Tronto (2020) quien ofrece pistas para comprender la complejidad de las tareas de cuidado. Así la autora considera que los cuidados son complejos en tanto: requieren preocuparse (caring about); hacerse cargo (caring for); suministrar cuidados (care giving) y recibir cuidados (care receiving). Asimismo, demanda atención respecto de la responsabilidad, la competencia en el cuidado brindado (care giving), la respuesta que debe ofrecerse a quienes reciben (care receivers) así como al proceso efectivo del cuidado.

La autora destaca, asimismo, que el cuidado es contextual pero no esencialista, es decir, que, si bien todos los seres humanos tienen necesidades básicas, no existen dos personas, dos grupos, dos culturales o, incluso, dos naciones, que realicen prácticas o que conozcan de igual forma las necesidades de cuidados. Es por ello que resulta fundamental observar la situación y el contexto en el que se desarrolla el proceso de cuidado.

Diversos trabajos (Ierullo y Maglioni, 2015; Pautassi y Zibecchi, 2010; Colabella, 2012) dan cuenta de las tareas que las cuidadoras comunitarias realizan de manera cotidiana. Así, es posible identificar que estas mujeres realizan tareas simultaneas relacionadas a la gestión de los alimentos: conseguirlos utilizando distintas estrategias (recepción y administración de programas sociales, colectas, donaciones de comercios del barrio); planificar las dietas (elaborar el menú, racionar los alimentos); preparación (lavarlos, cocinarlos); gestión del comedor (dar de comer a las personas que allí asisten); bolsones y viandas.

En la cotidianeidad, las tareas de cuidado y de alimentación, en contextos de pobreza, se encuentran absolutamente imbricadas. El trabajo que las mujeres realizan se caracteriza por poseer una gran flexibilidad, es decir, la capacidad para adaptarse a distintas problemáticas que surgen del contexto de pobreza, es decir, de las necesidades urgentes que tienen las familias entre las que se encuentran el cuidado de los hijos y la alimentación. Estas tareas van acompañadas, según Colabella (2012), de códigos de comensalismo, que tienen lugar en un espacio público. Se trata de, por ejemplo, los horarios específicos para comer, las formas de sentarse a la mesa, la organización del espacio, las conversaciones compartidas, etc.

Se observa, por tanto, complejidad en las tareas realizadas por las cuidadoras comunitarias, quienes construyen sus propias estrategias al tiempo que toman decisiones con la finalidad de dar de comer, poseen una valoración propia respecto de estos actos, definen necesidades y demandas con criterios diversos según el contexto, etc.

No son pocas las organizaciones territoriales que realizan actividades de cuidado directo de niños y niñas en la primera infancia, con la finalidad de dar acompañamiento, apoyo escolar y brindar atención a situaciones ligadas a la deserción o al ausentismo escolar, surgidos de las demandas que hace el propio sistema educativo formal. Según sea el grado de institucionalización de la organización y/o el nivel de formación de las trabajadoras, las tareas suelen ser realizadas por ellas mismas o mediante la incorporación de otras figuras tales como maestras de apoyo, voluntarios y voluntarias, etc. Asimismo, Ierullo y Maglioni (2015) afirman que durante los periodos de receso escolar también se realizan actividades de recreación destinadas a niños, niñas y adolescentes.

En ese sentido, Fournier (2017) afirma que gran parte de la labor de los centros comunitarios de cuidado tiene la función de complementar los servicios educativos provistos por el Estado. Este trabajo de cuidado se orienta a niños y niñas no mayores de seis años. Sin embargo, la autora afirma que también puede alcanzar a jóvenes de hasta 20 años. En esta línea, Label (2017) afirma que la franja horaria, los periodos de atención a niños, niñas y adolescentes, así como los tiempos de funcionamiento de los espacios de cuidados comunitarios que realizan las mujeres, dependen del momento del año, de las necesidades de las familias del barrio y de distintas contingencias que emanan del contexto.

Las organizaciones comunitarias y las personas que allí trabajan suelen recibir el apoyo de programas sociales estatales diversos –nacionales, provinciales y/o municipales. Se trata de programas alimentarios, becas, subsidios, ayudas para el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, programas de formación, de transferencias de ingresos, de inclusión educativa, etc. Estos programas generan distintas dinámicas de relaciones que las mujeres cuidadoras entablan con los estados nacionales, provinciales y municipales. De este modo, surge un trabajo de mediación permanente que realizan las organizaciones comunitarias entre las poblaciones que asisten y los estados. En esta mediación ocupa un lugar protagónico el trabajo realizado por referentes y cuidadoras de las organizaciones.

Según Zibecchi (2019), esta mediación se manifiesta, por ejemplo, en la atención primaria de salud pues las cuidadoras comunitarias establecen vínculos con distintos efectores tales como salas de primeros auxilios, centros de salud comunitarios, hospitales municipales, etc. Ello hace posible la realización de distintas tareas: campañas de prevención y de vacunación; vincularse con distintos profesionales (psicólogos, pediatras, trabajadores sociales) con la finalidad de realizar controles médicos cotidianos, en especial aquellos relacionados a la alimentación y al peso y/o resolver otras temáticas específicas como las de abuso o violencia contra niños y niñas. Asimismo, son las cuidadoras de las organizaciones comunitarias quienes suelen solicitar certificados de salud o de vacunación y envían a padres y madres a las salas de salud cuando encuentran un niño o niña enfermo. Por otra parte, las cuidadoras también suelen gestionar capacitaciones en salud, gracias a los contactos que mantienen con especialistas y profesionales del área. (Zibecchi, 2019).

Se trata, en definitiva, de un intenso trabajo relacional que acompaña a las actividades de cuidado, lo que las ubica en una nueva posición frente a las instituciones estatales. Esto es novedoso, ya que antes no existía como tal. (Rodríguez Enríquez, 2012) Se trata, por tanto, de saberes prácticos administrativos, inversión de tiempo y trabajo de cuidado que realizan las mujeres pobres y que permiten entender cómo se concreta la política social a nivel local. Implica, al mismo tiempo, el manejo de prácticas burocráticas e interpelaciones en la búsqueda de alcanzar derechos y protecciones. (Schijman y Laé, 2010) Estos saberes prácticos son el manejo de códigos y lenguajes específicos; el conocimiento de procedimientos administrativos, burocráticos y judiciales; el reconocimiento del valor de ciertos documentos; el saber hacer sobre la organización de legajos y de completar formularios; el manejo de las relaciones cara a cara con profesionales del sector público; llevar la contabilidad y administrar los recursos de la organización, etc.

En relación a los sentidos y significados que las mujeres atribuyen a las tareas de cuidado es posible identificar, según Zibecchi (2019), el vinculado a las expectativas de capacitación y/o jerarquización de su tarea junto a la posibilidad de alcanzar cierta estabilidad laboral, es decir, mantener el trabajo en el tiempo y lograr un ingreso económico más o menos estable. Zibecchi (2019) afirma que

La falta de reconocimiento, jerarquización y la invisibilización del trabajo de cuidado no está solamente vinculada a la naturalización de estas actividades como propias de las mujeres, fruto de un discurso dominante sobre cierta espontaneidad de

tales tareas, sino también a un profundo desconocimiento y a una escasa valoración de las competencias, saberes y habilidades que han incorporado las mujeres en diversos ámbitos. (p.48)

En este sentido, con diversos grados de conciencia e intencionalidad, una de las acciones más importantes que han realizado las mujeres que trabajan en tareas de cuidado ha sido la búsqueda de una profesionalización que permita disociar las competencias y los saberes incorporados en los trabajos de cuidados de las “cualidades naturales” que, supuestamente, tendrían las mujeres para realizar dichas tareas. (Arango Gaviria, 2010)

A pesar de la invisibilización, las mujeres cuidadoras son capaces de implementar una gran variedad de estrategias con la finalidad de capitalizar la experiencia previa – el saber de cómo cuidar a otros aprendido en el ámbito familiar - al tiempo que también buscan formarse y capacitarse. El saber hacer del cuidado las lleva a la generación de expectativas vinculadas a la capacitación: terminar el secundario, empezar un profesorado, realizar cursos sobre crianza y primera infancia, etc. Según el grado de institucionalización de la organización comunitaria, las cuidadoras, de hecho, se han capacitado gracias a una oferta diversa brindada por el Estado, distintas ONG, universidades nacionales – especialmente aquellas que están cerca de las organizaciones comunitarias. (Zibecchi, 2019)

Todo esto impacta en la subjetividad de las mujeres quienes parecen haber encontrado una vocación. Pese a las dificultades –falta de tiempo, demandas de sus familias, necesidad de mejorar los magros ingresos- la vocación las impele a continuar su capacitación y sus estudios. La posibilidad de seguir estudiando se relaciona, a su vez, con dos temáticas centrales: por un lado, la de fortalecer los conocimientos específicos sobre los cuidados comunitarios y por el otro, las proyecciones a futuro.

Por otra parte, es posible afirmar que las cuidadoras construyen asocialidad a través de lo que suele llamarse “inscripción territorial” donde el centro de la organización es el barrio así como el sustento de las acciones colectivas (Merklen, 2005). Si se atiende al momento fundacional de las distintas organizaciones es posible observar que suelen estar vinculadas a lo territorial, es decir, al barrio y a las mujeres que viven allí. Así, Fournier (2017) argumenta que

En la genealogía de las organizaciones y de quienes las conforman e impulsan, aparecen entrecruces de vecinas, familiares, amigos, parroquias, luchas previas,

reuniones y padrinazgos, dependiendo de los casos. Se trata de iniciativas creadas desde abajo (en los territorios, en el barrio) y con un fuerte impulso colectivizante. (p. 89)

Si bien lo territorial tiene un carácter indefinido, las prácticas de cuidado comunitario no son iniciativas neutras o mecánicas o que bajan al territorio a partir de programas y normativas. Por el contrario, las mismas adoptan formas determinadas surgidas en función de las prácticas de las cuidadoras, sus concepciones respecto de lo que es la crianza, sus trayectorias, experiencias de migración y origen étnico, entre otras características.

Según Fournier (2017), las mujeres vivencian y producen procesos de politicidad en tanto son protagonistas que se relacionan con la posibilidad de inscribir una experiencia individual en un proyecto colectivo mayor. En este sentido, las mujeres suelen vivenciar como una ruptura con “la vida anterior” al salir de sus hogares para cuidar de otros junto a otras mujeres del barrio. Se trata, por lo tanto, de una politicidad que está basada en la experiencia, en el quehacer práctico y que demanda posicionamientos de como, por ejemplo, resolver determinado problema en el barrio. Fournier (2017) afirma, entonces, que el cuidado va asumiendo rasgos públicos.

Además, diversas investigaciones (Colabella, 2012; Zibecchi, 2013; Fernández Álvarez, 2006) afirman la imposibilidad de separar la experiencia de cuidar en el espacio comunitario y territorial del accionar político. Ello es así, en primer lugar, debido a que cuidar a otros en una organización implica una ruptura en la lógica del cuidado que tiene lugar solo y exclusivamente en espacio doméstico y familiar; en segundo lugar, las distintas formas del cuidado comunitario que realizan las mujeres en los territorios, en sus barrios, están fuertemente vinculadas a la experiencia de subsistir: la obtención de un programa social de transferencia de ingresos, cumplir con la contraprestación, formar una cooperativa, recuperar una fábrica, etc. El trabajo de Colabella (2012), por ejemplo, muestra que las mujeres que participan en actividades sociales como la “copa de leche” lo hacen con la finalidad de salir de su casa y sentirse útiles.

En esta línea, Zibecchi (2013) afirma que el cumplimiento con la contraprestación laboral que imponen los programas estatales de transferencia de ingresos también ha llevado a que las mujeres salgan de su encierro doméstico y se acerquen a distintas organizaciones sociales. Ello, dice la autora, ha implicado una ampliación en el horizonte para las mujeres que tienen la posibilidad de empezar a pensarse de otra manera cuando miran hacia el futuro (capacitarse, conseguir un mejor trabajo, etc.)

La investigación de Fernández Álvarez (2016) sigue, también, esta misma línea. Allí se estudió la creación de espacios específicos de cuidados liderados por mujeres en la toma y recuperación de fabricas textiles. Afirma la autora que estos procesos de luchas no pueden ser separados del liderazgo asumido por las mujeres cuidadoras, quienes se identifican en un “hacer juntos o juntas”, donde el trabajo se define y negocia cotidianamente bajo formas creativas, pero también disputadas. Así, existen, también, mujeres que son titulares de programas sociales que han debido salir en la búsqueda de formas de resolución colectiva del cuidado y que se han organizado en cooperativas.

En definitiva, es posible comprender el trabajo comunitario a partir de la idea de un continuo en el que se diluyen las fronteras de necesidad y trabajo y, con ello, se reconoce el carácter colectivo de la mujer que cuida.

Ellas, las que trabajan dentro de los comedores comunitarios

La presente investigación se nutre de las entrevistas realizadas a diferentes mujeres que trabajan en distintos comedores comunitarios de la zona sur de Rosario. Además, tiene por objetivo indagar a través de entrevistas semi estructuradas y observar de manera activa cómo reflexionan sobre las tareas de cuidados en lo comunitario, así como también, el impacto de la desigualdad en torno al género. Otro de los planteos es dar relevancia a los procesos participativos que protagonizan estas mujeres, particularmente en los espacios de trabajo delimitados por los comedores comunitarios.

Las historias de las mujeres entrevistadas están atravesadas por acontecimientos diversos, tales como situaciones de pobreza, desigualdad social y trabajo informal. Si bien las entrevistadas alcanzaron un total de veinticinco, el criterio de selección de los cuatro más representativos se asentó en dos puntos: una franja etaria bastante amplia, cuyas edades oscilan entre 28 y 56 años, y una experiencia de vida en común: las cuatro madres.

Antes de adentrarnos en el análisis de las entrevistas, es necesario dar cuenta de que solo uno de los cuatro comedores se encuentra dentro de un centro comunitario, donde además se llevan a cabo actividades del barrio. Los otros comedores pertenecen a casas de familias que abrieron sus puertas para formar un comedor. De ellos, tres dan la ración de comida solo lunes, miércoles y viernes, preferentemente, por la tarde y uno solo de lunes a viernes al mediodía.

Durante la denominada pandemia, estos comedores se acentuaron aún más y las familias, sobre todo las de los barrios periféricos, quedaron aislados, esto provocó que no pudieran salir a trabajar o como algunos a realizar sus respectivas “changas”. Y, como lo expresa Fornier (2020:29), se trata de experiencias colectivas y asociativas basadas y significativas a partir de la utilización de sus conocimientos de las capacidades de trabajo de quienes las integran y de la puesta en común de diferentes tipos de recursos. La pandemia, entonces, acentuó la necesidad de realizar algo, de esta manera lo expresan las entrevistadas “Este comedor lo tenían mis padres, ellos lo empezaron hace 28 años arriba de una capilla... Después de la pandemia, viste que no se hacía nada, yo empecé a trabajar con ellos y después me pidieron el lugar porque pertenecía a la parroquia y los de Cáritas me dieron el material para construir un salón en mi casa. (N, 56 años)

Otra de las mujeres entrevistadas comentaba que “nosotras arrancamos como cooperativa en 2016 y después cuando arrancó la pandemia decidimos hacer una olla popular

en el barrio y a partir ahí comenzamos con el comedor, porque no podían realizar changas ni cirujear. (G, 44 años)

Y, una última entrevista afirma que “en el 2001 cuando fueron los saqueos...bueno ahí nace el centro comunitario formal y ahí también se encontraba un grupo la mártir estudiantil con ellos arrancamos el comedor. (C, 40 años)

De esta manera, se puede observar que los testimonios de cómo nacieron estos comedores tienen un punto en común, la necesidad social en la que se encontraron envueltas, específicamente la pandemia por COVID- 19 provocó que estos comedores pudieran crearse o desarrollarse aún más.

Y, como se ha podido observar en el barrio donde funcionan dichos comedores, la mayoría de las personas que realizan cuidados comunitarios son mujeres debilitadas todavía por la división sexual del trabajo, que se encuentra muy arraigada y naturalizada. Resulta interesante destacar que, como lo señalan Paura y zibechi, (2014:130) “como factor estructural, no solamente la asignación -casi exclusiva- de responsabilidades de cuidado a las mujeres en las familias, sino también la lógica de segregación en el interior del mercado que ubica a las mujeres en determinado sectores y ocupaciones”. Esto provoca que, a su vez, se marque una mayor desigualdad de género y falta de oportunidades. Y, a pesar que estos cuidados no son reconocidos o tienen un bajo reconocimiento, las mujeres expresan en las entrevistas lo que las motivó a pertenecer a un comedor o merendero fue generalmente la necesidad de la gente de su barrio o porque ellas misma pasaron por la misma situación de no tener qué comer, lo que las llevó a participar, así, por ejemplo, lo expresa una de las entrevistadas: “Nosotras asistimos a comedores, copa de leche, éramos muchos hermanos y mi mamá estaba sola y por eso decidimos ayudar a los demás para que no pasen lo mismo que nosotras”. (A, 28 años)

Además, comentan que les agrada la cocina o, específicamente, una de ellas, comenzó militando desde muy chica en una agrupación en que se realizaban ollas populares: “Vi la necesidad de la gente, no tenía para comer y había que hacer algo en el barrio”. (G, 44 años)

De este modo, también encontramos que las entrevistadas presenta una mayor disposición comunitaria y esto se explica porque “les queda cerca” “son conocidas del barrio”. Allí se puede observar también que este tipo de cuidado no solo está abocado a lo alimenticio, como podría suponerse, sino que también podemos vincularlo de manera relevante a lo afectivo, dejando de lado lo que a veces puede ser pensado como algo politizado. Así lo describe una de

las mujeres del comedor, donde lo afectivo y el compromiso queda al relieve de la situación “acá vienen desde chiquitos hasta personas adultas, porque no solo trabajamos con niños, sino que también con su familia, realizamos talleres para la mujer como pastelería, peluquería, tratamos de ayudar en lo que podemos, nos comprometemos con ellos” (A, 28 años)

En relación con lo expuesto anteriormente, una de las preguntas centrales apuntaba a entender en qué medida las mujeres consideran de manera importante las tareas de cuidado. De las cuatro entrevistadas todas respondieron que es muy importante para ellas las tareas que realizan en el comedor. Una de las entrevistadas pone mucho énfasis en sus palabras para determinar lo importante: “ya te digo todo lo desarrollado en el barrio y la presencia de una organización eh...es acá, en el barrio, tiene una historia no hay nadie que no conozca el centro comunitario como organización y como referencia de lucha para todo lo que se consiguió por eso me parece de vital importancia tomando también la organización del comedor” (C,40 años)

Con ello podemos inferir que encontramos varios elementos para poder resaltar la importancia del cuidado dentro del comedor, en cuanto al tiempo, a la energía y toda la disposición que conlleva la organización del comedor. En este sentido, una de las entrevistadas comentó: “Para mí es muy importante sobre todo porque paso mucho tiempo en el comedor y me ocupo mucho, yo organizo que se va a cocinar” (G, 44 años). Sin embargo, es muy frecuente respecto al trabajo comunitario otorgarle una cierta desvalorización o negación en cuanto a considerarlo trabajo, ya que una de las mujeres resalta que “le gusta a ayudar” “le gusta lo que hace”, lo cual podemos observar a través de sus relatos que lo asocian a una gratificación personal y como expresó una de las entrevistadas: “nosotras acá no tenemos un sueldo ninguna lo único que tenemos es una ayuda de la iglesia, del otro comedor, aquí vienen desde chiquitos hasta personas adultas, nos comprometemos mucho” (A, 28 años).

Para las entrevistadas, el trabajo en los comedores sobrepasa lo económico, como asiente otra de las mujeres “nosotros no tenemos ningún sueldo recién hace un año cada uno de los que está acá, tiene un trabajo paralelo, no vivimos del estado” (C,40 años).

En el apartado anterior, se ha planteado que la invisibilidad del trabajo del cuidado no está solamente vinculada a la naturalización de las actividades propias de las mujeres, sino también a un profundo desconocimiento que percibe aún en nuestras sociedades sobre estas tareas y a la escasa valoración de saberes y habilidades que han incorporado las mismas en distintos ámbitos de la sociedad. Como señala Paura y Zibechi, (2014:140) “frente a esta

invisibilización, las cuidadoras desempeñan una variedad de prácticas para capitalizar la experiencia previa (reforzada por los supuestos atributos de la maternidad) y también para formarse y profesionalizarse”.

Las mujeres cuidadoras entrevistadas comentan que ellas no poseen conocimiento previo en cuanto a la cocina, muchas de ellas surgieron por la urgencia y necesidad al mismo tiempo, “no tuve experiencia previa, mi mamá lo comenzó y yo quise ayudarla a ella” (N, 56 años) o como otra cuidadora comenta al respecto “no...eh, la experiencia que tuvimos es que militamos desde muy chicas y compartimos experiencia con otros comedores nos fuimos haciendo”. (A, 28 años), “nunca me dediqué a cocinar para muchas personas, pero alguien tenía que hacerlo y me fui haciendo en la cocina.” (G,44 años)

Se ha podido observar que las entrevistadas son portadoras de saberes y de disposiciones duraderas que le permite a la vez poseer un capital de experiencias para poder trabajar en los centros comunitarios. Y, claramente, en los relatos de las mujeres entrevistadas se ha podido visualizar que el espacio del ámbito comunitario es un lugar de desarrollo para las mismas. Ellas mismas relatan que ninguna tenía conocimiento en cuanto a cocina, o solo tenían la experiencia vinculada con el ámbito familiar. De esta manera lo señala Carla Zibechi (2014:126) “no es casual que “ser mamá” o haber cuidado de otros, en dicho espacio (hermanos, sobrino) sea un primer elemento a favor para llegar a ser una cuidadora en el ámbito comunitario”.

A pesar de la invisibilización, las mujeres cuidadoras podemos observar que poseen una capacidad para implementar estrategias para capitalizar las experiencias previas, que las lleva a capacitarse y a seguir sumando nuevos conocimientos tanto para ejecutarlos en los centros comunitarios, donde se desarrollan, como también para crecer en su vida privada. Una de las entrevistadas comentó: “como expectativas es siempre el desarrollo continuo de la nueva generación y así como los otros han crecido, se siga trabajando en el comedor, esperamos que algún día podamos desarrollar otro espacio, otro centro comunitario y que gente de acá siga trabajando y sigamos articulando, ampliándose como lo estamos haciendo con otras redes, si quiero eso como expectativa y trabajar como una sola organización” (C, 40 años). O como otras de las mujeres nos comenta acerca de sus expectativas “para mi es una herencia que me dejó mi mamá y me gustaría que esto continúe, cuando ellos se retiraron y me lo dejaron a mí. (N, 56 años). Y, la última expectativa se expresa de la siguiente manera: “A mí me gustaría que esto

mejore, que una pueda cocinar con todos los elementos y que las mujeres se capaciten más (G, 44 años)

Sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que las mujeres transitan un pasaje que les permite transformarse, dependiendo del caso: mamá, empleadas domésticas y cuidadora del ámbito comunitario. Para algunas, este pasaje implicó capacitarse a través de talleres o compartir con otros espacios para indagar más sobre el tema que las mueve. Y, aquí debemos resaltar la importancia de la capacitación, ya que algunas aluden a que las formaciones que promueve la provincia tienen un cupo, como así también un límite en la edad para participar, lo que inevitablemente frustra sus expectativas.

Es innegable que es el Estado uno de los principales responsables de la creación de espacios que permitan una mayor igualdad en la distribución de tareas de cuidado. Si el Estado no interviene a favor, son las mujeres las principales afectadas al tener que promover ellas mismas, por sí solas, el trabajo reproductivo y de cuidado.

Reflexiones sobre el trabajo social en el ámbito comunitario

Hemos planteado la decisión de pensar el trabajo social como una profesión que acompaña en este caso a las mujeres, a transformar algunos aspectos de su vida cotidiana, o al menos el poder generar interrogantes junto con ellas sobre los mismos. En este sentido estoy de acuerdo con Esteban (2017) cuando afirma la importancia del compromiso entre estas mujeres respecto a la atención a las necesidades emocionales y materiales de las otras personas; la conciencia de estar desarrollando tanto en la teoría como en la práctica, estrategias de relación complementarias y, al mismo tiempo, alternativas a la familia entendida en su visión más estrecha y restrictiva; y relacionado con las dos anteriores, se trata de una forma de apoyo mutuo simbólico y práctico que trasciende las necesidades cotidianas y comunes a cualquier persona y que se concretaría en la protección y el soporte para desarrollar formas de vida y proyectos individuales y colectivos alternativos. (Esteban 2017:42)

Entendemos que la observación y la palabra son herramientas indispensables en nuestra práctica profesional. La primera permite captar los mensajes no verbales, expresiones corporales y faciales que dan cuenta de ciertos comportamientos y relaciones que se establecen, por otro lado, el lenguaje y la palabra como elementos constitutivos de lo humano es lo que nos permite destrabar un conflicto: “a mí me gusta ayudar a la gente (...) no quiero que los chicos del barrio pasen “lo que pasé yo”. “A veces me da sensaciones feas...”

Así, podemos decir que la intervención también es un lugar de generación de acontecimiento “donde se rompe la dicotomía individuo sociedad, en la posibilidad de visualizar relaciones de fuerza que se invierten, desde un vocabulario retomado. Es decir, la posibilidad de encontrar nuevos espacios para la palabra”. (Carballeda, 2015:7)

Cada intervención en lo social se va definiendo a partir de la singularidad de cada circunstancia, problema o demanda, a partir de los cuales se construye. Este espacio, lugar en que la intervención se desarrolla, toma forma de “escenario”. Los escenarios se encuentran dentro de diferentes territorios y son atravesados por distintas formas de inscripción de los problemas sociales, que pueden ser analizados desde diferentes lugares de las “cartografías sociales”. Además, según lo expresa Carballeda (2008):

“El territorio es la ciudad, lo que representa, lo que se constituye desde su construcción imaginaria, sus paisajes, edificaciones, los usos sociales de estos y el contenido simbólico de sus instituciones. El territorio es el espacio habitado, donde la

historia dialoga con el presente y permite construir una idea de futuro o incertidumbre. Allí, el territorio se transforma en un lugar delimitado por lo real, lo imaginario y lo simbólico.” (p. 21)

Con ello afirmamos que los comedores comunitarios se conforman en un espacio de encuentro, de historias y costumbres. En ellos se articulan el trabajo de cuidados y la sociabilidad. El comedor como espacio habilitado, se transforma en el escenario en el que simbolizaciones entran en juego. Participar de un espacio de trabajo de cuidados implica un cambio en las subjetividades del sujeto. Particularmente, para las mujeres implica un cambio en relación a su autonomía.

“En el campo de intervenciones conviven dos formas de definir y delimitar los territorios. La primera se expresa en mapas funcionales, catastros, áreas programáticas y nomenclatura. La segunda forma de construcción del territorio y sus márgenes es partiendo de los propios simbolismos de sus habitantes. Así, el territorio y el escenario de intervención son definidos, en parte, por la palabra, el discurso la nominación que ese “otro” hace del lugar y sus compromisos.” (Carballeda, 2008: 22)

Intervenir como profesionales de lo social en el campo comunitario implica trabajar con sujetos, en muchos casos, atravesados por distintas situaciones de vulnerabilidad social, precarización laboral entre otros. Cada situación es particular y singular. Como profesionales el desafío es superar la idea de beneficiario para pensar en sujeto atravesado por derechos no cumplidos. Pensar en la intervención como dispositivo implica desarrollar estrategias para acercar el sujeto al Estado, y romper con la dicotomía individuo/sociedad. Para indagar en cuanto al lugar del/a trabajador/a social en el campo, se ha encontrado a partir de dicha investigación que no existe un cargo de trabajador/a, sino que los comedores se encuentran en su mayoría organizados por coordinadoras y coordinadores que están al frente de los mismos. Para ello es pertinente poner en juego las voces de quienes trabajan en el comedor.

La coordinadora cuenta en la entrevista cómo fue su inicio en el centro comunitario:

“Nosotros con Osvaldo “Flecha” Junco, arrancamos en el 2001 con los saqueos y armamos la olla popular. Ahí nace el centro comunitario formal y ahí también se encontraba un grupo que se llamaba “La mártir estudiantil”. Junto con ellos empezamos el centro comunitario y después, cómo dirigir. Sí, estamos a cargo del comedor, pero tratamos que todas las cuestiones barriales, digamos pedidos que atraviesa el barrio,

como la salud, el trabajo y la vivienda, sean tomados por todos los vecinos y no sea la idea un dueño del centro comunitario. Por ejemplo, acá está Rubén Lampone que está hace un año al frente del comedor y se encarga de todo. Eso también, tratamos de que los vecinos tomen la responsabilidad. En su momento se abrió una copa de leche que nace del reclamo del centro comunitario y se encargan las vecinas del barrio, y tratando de articular con todos los espacios y viendo también de no centralizar la coordinación en uno solo, esto no es empresa, sino que esto pasa por una cuestión social.”

Consideramos que estas declaraciones son un excelente testimonio para avalar y repensar las investigaciones en torno al trabajo social y comunitario:

“Dar cuenta de la intervención profesional exige un esfuerzo de elucidación: el trabajo por el cual los/as profesionales intentan pensar lo que hacen y saber lo que piensan. Esto sería un proceso de reflexión y problematización constante de la visión teórica-ideológica sostenemos y de cómo esta visión se materializa en esa acción-consentido. La intervención no es un episodio natural, sino una construcción artificial de un espacio tiempo, de un momento que se constituye desde la perspectiva de diferentes actores”. (Cazzaniga, 2011: 8)

La puesta en acto de nuestra intervención profesional implica, entonces, el abordaje integral con sujetos y familias, con cada centro comunitario particular, con la política social correspondiente, y estará destinado a determinado grupo poblacional. El campo de lo comunitario, como espacio abierto e inclusivo, se transformó en una alternativa para muchas de las personas que concurren allí por distintos motivos. Según acotó el maestro, “la idea siempre fue abrir espacio de conciencia de clase por decir así a través de la pelea, la asamblea contra este sistema que nunca tiene una respuesta para la gente que menos tiene, entonces de Ahí viene la organización política, pero nosotros, para aclarar, no tenemos ningún sueldo, recién hace un año cada uno de lo que estamos... Acá trabajamos paralelamente, ninguno vive en el centro comunitario y no vivimos del estado... Yo en lo personal trabajo de asistente escolar y doy clase por las noches porque soy docente y “Flecha” Junco trabaja de albañil y, acá el compañero, hace changas de carpintero. Recién hace un año nos dieron unos planes para seis, siete personas como resarcimiento para la gente que trabaja. No pertenecemos a ninguna organización política, nunca le hicimos campaña a nadie, lo que sí hacemos es abrirle las puertas para que todo aquel que quiera se acerque al centro. También recibimos donaciones. Lo que sí nos ha pasado tristemente con las donaciones es que hemos recibido mercaderías vencidas

para que la entreguemos nosotros y hay que tener cuidado con eso, nos ha pasado la última vez”.

La intervención profesional en el campo de lo comunitario implica dialogar con la cuestión social, producto de las desigualdades sociales y la fragmentación de la sociedad. El desafío será trabajar desde un enfoque de derechos, y enfoque de género que permita abordarlos de manera integral. Es fundamental atravesar los procesos de crisis, generar espacios colectivos de contención que nos permitan “parar la olla”, como se dice popularmente, y enfrentarnos a este modelo. Para Alfredo Carballeda (2013), lo fundamental será promover “lazos sociales”. El lazo social sufre los impactos de la crisis, pero a su vez genera nuevas formas de asociación. La ausencia del lazo social forma parte de las consecuencias de este contexto. La expresión institucional de estas cuestiones se manifiesta en una serie de inconvenientes que ponen en discusión los aspectos fundacionales de las instituciones típicas de intervención social, de esta manera, el maestro continuo desarrollando y manifestando que “después del desarrollo de muchos años de que el comedor lo fue tomando diferentes personas en su momento, como Miguel, Alicia, Luján, Molina, que han estado muy al frente del centro comunitario, porque al momento que comienzo a tener a mis hijos... y trabajo de manera titular en la provincia, las tareas se van complicando y ahora estoy a cargo de los Santa Fe Más, que los da la provincia, coordino esos talleres... Considero que la presencia de una organización es importante, porque aquí en el barrio, el centro tiene una historia, se conoce al centro como referente de lucha para la cuestión de todo lo que se consiguió en el barrio, me parece de vital importancia que cada ciudadano y cada una de las personas no hagamos responsable solamente al Estado sino que nosotros también somos el Estado y participemos políticamente y como militante en un espacio por más mínimo que sea”.

El discurso neoliberal influyó fuertemente en las disciplinas de lo social, promoviendo un análisis abstracto, donde los estereotipos, familias y barrios tomaron fuerzas, alejándose de las realidades. Esto implica una nueva relación con el territorio, donde se nos presentan nuevos obstáculos, retomar las voces del escenario, de las personas que allí habitan, para desde allí crear nuevos lenguajes y subjetividades.

De esta forma, la intervención social se refuerza como espacio intersubjetivo, atravesado por las representaciones sociales que rodean el problema o necesidad que genera la demanda de intervención. Este nuevo escenario de intervención nos sugiere nuevos horizontes, donde la desnaturalización de lo dado resulte como práctica necesaria y recurrente. Debemos pensar con

claridad de dónde venimos y hacia dónde queremos ir. La recuperación de la ciudadanía plena es fundamental para pensar nuestra intencionalidad.

La profesión de trabajo social, desde su práctica y a través de procesos de investigación elabora estrategias de intervención social que llevan a la prevención, resolución y reparación de los efectos que producen los problemas sociales; el fortalecimiento y recuperación de formas de saber, conocimiento y sostenimiento de los lazos sociales; la facilitación y promoción de formas organizativas.

En palabras de Carballada, (2008:15) “Ser trabajador social es estar ahí, donde se entrecruza lo microsocioal, lo singular, lo territorial con los condicionantes y características de lo macro socioal. Estar en el lugar donde se expresa el padecimiento que originan las diferentes expresiones de la cuestión socioal. En espacio donde el dolor que produce la desigualdad, la desintegración de la sociedad se expresa en cada persona, en cada cuerpo inscribiéndose en lo singular, se expresa a través de la palabra, tratando de resolver, transformar, re ensalzar al sujeto con su historia, con su cultura, con lo colectivo, con lo propio”.

Pero, aunque estamos en movimiento, nos queda un largo camino por recorrer...

Reflexiones Finales

La presente investigación abordó la participación de las mujeres que trabajan dentro de comedores comunitarios y el significado que tiene para ellas las tareas de cuidado, como así también las desigualdades por las que están atravesadas, ya sean socioeconómicas o por género.

El propósito principal de esta investigación fue, en primer lugar, analizar cómo se construyen las tareas de cuidado que realizan las mujeres dentro de los comedores comunitarios ubicados en la zona sur de la Ciudad de Rosario durante el período del pos confinamiento por COVID 19. Con respecto a ello, se pudo observar fuertemente el cuarto vértice del rombo que teorizaba Sanchís (2020). En estas mujeres prevalecen *los cuidados* de forma voluntaria, es decir, que se realizan en la comunidad a través de aportes organizacionales. En todos los casos analizados, ninguna de estas mujeres afirmó tener un sueldo remunerado, por lo que realizan el cuidado por voluntad propia. Algunas de ellas manifestaron que, también surgió este compromiso con el comedor mediante diversas formas de militancia y activismo social con la intención de satisfacer las necesidades que el barrio tenía, tanto en los niños como en los adultos.

Desde esta mirada de las mujeres se desprenden dos reflexiones importantes. En primer lugar, se debe tener en cuenta que al momento de cuidar se está generando un bienestar que debiera ser reconocido y valorado desde el punto de vista económico. Es un trabajo que debe ser remunerado y reconocido. Se debe superar esa brecha invisible del sistema capitalista donde el vínculo entre trabajo no remunerado está asociado al sistema productivo y reproductivo.

Por otro lado, también, evaluar y reflexionar sobre el enfoque de género asociado a la tarea del cuidado. Se pudo observar una naturalización que se tiene del cuidado en las mujeres. Esto quiere decir, ellas mismas afirman que dedican su vida al cuidado, pero sin una ayuda económica. Esto está bajo el vínculo estrecho pero invisible de una política social que considera a las mujeres por su condición biológica de ser madres como aptas para el cuidado, por ende, una condición que desemboca en un trabajo no remunerado. El primer paso para visibilizar y cambiar el sistema es desnaturalizando un pensamiento arraigado, no solo en las instituciones sino también a las protagonistas, las mujeres.

Además, las mujeres han podido describir los motivos por los cuales decidieron realizar tareas de cuidado. Allí pudimos evidenciar que estos fueron diversos, pero con un nexo en común, la naturalización de la mujer como cuidadora y protectora de las necesidades.

En primer lugar, se observó que uno de los motivos fue la circunstancia social acontecida mediante la pandemia del covid-19, iniciada a comienzos del año 2020. Este hecho trajo, entre algunas de las consecuencias, una profundización de las desigualdades sociales, esto puso en evidencia lo precario y vulnerabilidad de algunos sectores de la sociedad. Esto tuvo como consecuencia directa la apertura de varios comedores o un impulso mayor en los que ya estaban establecidos.

En segundo lugar, las experiencias de vida ligadas a la marginidad, la precariedad y las necesidades no resueltas en la infancia por parte de las mujeres que tomaron el timón de adultas para que los niños y familias de sus barrios no volvieran a repetir sus historias.

De esta forma, se demostró que la mujer multiplicó los espacios de cuidado para garantizar el derecho a una alimentación de los barrios más marginales. Sin embargo, también llevó a una continua naturalización del hecho de que la mujer es vista como sinónimo del cuidado, invisibilizando sus tareas y limitando sus capacidades al no tener un trabajo remunerado.

La mayoría de las mujeres desean tanto la continuidad como el desarrollo de lo comunitario. Realizan sus expectativas en cuanto a capacitación, mejoras en los comedores, ayuda económica para poder brindar una mejor atención y de calidad a los que asisten. Con ello se puede inferir que lo comunitario como espacio de cuidado apuntalan a la construcción de las mujeres como sujetas con derechos sociales y políticos.

Considero que es posible la implementación de un modelo por parte del Estado, que es el primer vértice como afirma Sanchís, que visibilice y revierta esta brecha invisible entre trabajo no remunerado y el sistema productivo y reproducción en la que instalan a la mujer. Sin embargo, esto requiere de un debate profundo en el interior de las instituciones, una reflexión que desnaturalice la desigualdad. Esto demanda un proceso consciente para trabajar desde la oportunidad y las necesidades, consistencia e integridad de esta nueva lógica económica, un seguimiento permanente para detectar logros y barreras, un trabajo sostenido en el tiempo para avanzar sobre proyectos y superar las demandas y fundamentalmente, ampliar en la capacitación, la relevancia y el reconocimiento del trabajo de estas mujeres que, en definitiva, son las protagonistas de este modelo.

Cabe destacar que cuando comenzamos a indagar sobre la intervención profesional en los centros comunitarios, nos encontramos con gran vacancia en el tema. Incluso en nuestro

trabajo de investigación solo pudimos entrevistar a una de las mujeres, que, además de trabajar en el comedor, coordina el centro comunitario del barrio. Ejercer como trabajadores/as sociales en el campo de lo comunitario implica elucidación constante, preguntarnos, cuestionar nuestras prácticas. Pensar en lo comunitario es pensar una propuesta en comunidad, partiendo de los reconocimientos de los derechos y de la dignidad de las personas, promoviendo relaciones más igualitarias y solidarias.

Por ello, reafirmamos la importancia del Trabajo social dentro de lo comunitario, de un trabajo social que tome en cuenta, que escuche, que acompañe a las mujeres que trabajan dentro de los comedores para que puedan transformar algún aspecto de su trayectoria personal y social.

Bibliografía

Aguirre, R.; Batthyány, K.; Genta, N.; Perrotta, V. (2014): "Los cuidados en la agenda de investigación y en las políticas públicas en Uruguay". En *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 50, pp.43-60

Batthyány, K. (2015): "Las políticas y el cuidado en América Latina: una mirada a las experiencias regionales." En *Serie Asuntos de Género*, 124, pp.9-43

Batthyány, Genta y Scavino (2017): "Análisis de género de las estrategias de cuidado infantil en Uruguay". En *Cuadernos de Pesquisa* 47(164), pp.292-319

Bathhayány, K. (2020): "Miradas latinoamericanas al cuidado". En Bathhyány, K. (Comp.) (2020): *Miradas latinoamericanas a los cuidados*. México D.F.: CLACSO.

Bathhyány, K (Comp.) (2020): *Miradas latinoamericanas a los cuidados*. México D.F.: CLACSO

Bidegain Ponte, N; Calderón, C. (Comp.) (2018): *Los cuidados en América Latina y el Caribe. Textos seleccionados 2007-2018*. Serie Páginas Selectas de la CEPAL. Santiago de Chile. CEPAL.

Caracciolo, M.; Foti, P. (2010): *Las mujeres en la Economía Social y Solidaria. Experiencias rurales y urbanas en Argentina*. Buenos Aires: Asociación Lola Mora.

Carrasco, C.; Borderías, C.; Torns, T. (2011): Introducción. El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales. En Carrasco, C.; Borderías, C.; Torns, T. (Eds.): *El trabajo de cuidados: historia, teorías y política*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Carballeda, A. (2008). *Los cuerpos fragmentados. La intervención en lo social, en los escenarios de la exclusión y el desencanto*, Buenos Aires. Paidós.

Carballeda, A (2015). "La intervención en lo social, las problemática sociales complejas y los políticas públicas en: [https://www.margen.org/carballeda/Problemática %20sociales.pdf](https://www.margen.org/carballeda/Problemática%20sociales.pdf)

Carrasquer Oto, O. (2013). El redescubrimiento de cuidados: algunas reflexiones desde la sociología. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, Vol.31, núm.1, pp.91-113

Cazzaniga,S. (2011) .” La inscripción Social como horizonte de sentido de la intervención de los Trabajadores Sociales, en cazzaniga ,s (comp). Entramado conceptuales en Trabajo Social. Categorías y problemáticas de la intervención profesional .Editorial Fundación La Hendija, UNER.

Colabella, L. (2012) “La casa, el comedor y la copa de leche. Los espacios en la comensalía en los sectores populares.” *Apuntes de investigación*. CECYP, no22, año, XVI, pp.59-78

Daly, M.; Lewis, J. (2000) “The concept of social care and the analysis of contemporary welfare states.” En *British Journal of Sociology*, 51(2), pp.281-298

De Miguel Alvarez,A (2005). La articulación clásica del feminismo y el socialismo, el conflicto clase-género.C.Amoros y A de Miguel (comp).Teoría feminista de la ilustración a la globalización,1,295-332.

Esping, A. (1990) *The three worlds of welfare capitalism*. Cambridge: Polity Press

Esquivel, V. (2012) “Cuidado, economía y agendas políticas: una mirada conceptual sobre la organización social del cuidado en América Latina.” En Esquivel, V. (Coord): *La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. Santo Domingo: ONU Mujeres.

Esquivel, V. (Coord.) *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*”. Santo Domingo: ONU Mujeres.

Esteban, M. L. (2017). Los cuidado,un concepto central en la teoría feminista: aportaciones , riesgos y dialogos con la antropología.Universidad del País Vasco (UPV/ EHU).pp 33-48

Faur, E. (2014) *El cuidado infantil en el siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Fernández Álvarez, M. (2016): “Cuidar la fábrica, cuidar a los hijos. Roles de género, trabajo y acción colectiva a partir de un proceso de recuperación de fábricas de la Ciudad de Buenos Aires.” *Runa*, vol.XXVI, pp.7-25.

Fournier, M. (2017): "La labor de las trabajadoras comunitarias de cuidado infantil en el conurbano bonaerense. ¿Una forma de subsidio de abajo hacia arriba?" *Trabajo y Sociedad*, no 28, pp.83-108

Fournier, M. (2020): "Cuando lo que importa es la vida en común: intersección entre economía social, cuidados comunitarios y feminismo." En Bathhyány, K (Comp.): *Miradas latinoamericanas a los cuidados*. México D.F.: CLACSO

Gilligan, C. (2013): *La ética del cuidado*. Cuadernos de la Fundación Victor Grifols i Lucas, no 30. Barcelona.

Guimarães, A S (2012). Género e infancia .Etica del cuidado.CIDES-UMSA.

Guber, R (2001). La etnografía, método campo reflexividad. Bogota. Grupo Editorial.

Ierullo, M.; Maglioni, C. (2015): "Cuidado y organizaciones comunitarias: reflexiones a partir de la experiencia de la coordinadora de jardines maternales comunitarios de La Matanza." *Revista Argumentos*, no 17, pp.150-177

Label, C. (2017): "Los jardines comunitarios. Perspectivas acerca de la educación y el cuidado." *Voces del Fénix*, no66, Año 8, pp.32-39

Merklen, D. (2005): *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática. Argentina 1983-2003*. Buenos Aires: Editorial Gorla.

Molinier, P. (2012): "Ética e trabalho da carne" En Hirata, G; Araujo, G.: "*Cuidado de cuidadoras. As várias faces do trabalho do care*". São Paulo: Atlas.

Molinier, P. (2018): "El cuidado puesto a prueba por el trabajo. Vulnerabilidades cruzadas y saber hacer discreto." En Borgeaud Garciandia, N. (Comp.): *El trabajo de cuidado*. Colección Horizontes del Cuidado. Buenos Aires: Fundación Medifé.

Paura, V; Zibechi, C (2014). Mujeres, ámbito comunitario y cuidado:Consideraciones para el estudio de relaciones en transformación. volumen XVIII.

Pautassi, L. (2010): "Cuidado y derechos: la nueva cuestión social." En Montaña, S.; Calderón, C. (Coords.): *El cuidado en acción: entre el derecho y el trabajo*. Cuadernos de la CEPAL 94. Santiago de Chile.

Pautassi, L.; Zibecchi, C. (2010): “La provisión de cuidado y la superación de la pobreza infantil. Programas de transferencias condicionadas en Argentina y el papel de las organizaciones sociales y comunitarias.” *Serie Políticas Sociales 159*. Santiago de Chile: CEPAL.

Perez Orozco, A.; López Gil, S. (2011): *Desigualdades a flor de piel: cadenas globales de cuidados. Concreciones en el empleo del hogar y políticas públicas*. Madrid: ONU Mujeres.

Razavi, S. (2007): “The political and social economy of care in development context, conceptual issues research questions and policy option gender and development.” En *Programme Paper Number 1*. Genova. United Nations Research Institute for Social Development.

Recio, C. (2010): “Familismo, asistencialismo y precariedad. La configuración del empleo en el sector de atención a las personas. Alternativas.” En *Cuadernos de Trabajo Social*, 17, pp.19-43

Rodríguez Enríquez, C. (2005): *La economía del cuidado. Un aporte conceptual para el estudio de políticas públicas*. Documento de trabajo no 44, CIEPP, Buenos Aires.

Rodríguez Enríquez, C. (2012): “Políticas de atención a la pobreza y las desigualdades en América Latina: una revisión crítica desde la economía feminista.” En Esquivel, V. (Coord.): *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. Santo Domingo: ONU Mujeres.

Rodríguez-Enríquez, C. (2015): “Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad.” En *Nueva Sociedad*, 256.

Sanchís, N. (1987): *Organizaciones de mujeres: potencialidades y límites*. Buenos Aires: Fundación F. Naumann.

Sanchís, N. (2007): *Los servicios de cuidado en Argentina. Cambios en las responsabilidades del Estado, el sector privado, los hogares y por género a partir de las reformas de los 90*. Buenos Aires: Red de Género y Comercio.

Sanchís, N. (Comp.) (2020): *El cuidado en tiempos de pandemia... y más allá*. Asociación Lola Mora. Red de Género y Comercio. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sanchís, N. (2020): "Ampliando la concepción de cuidado: ¿privilegio de pocos o bien común?" En Sanchís, N. (Comp.): *El cuidado en tiempos de pandemia... y más allá*. Asociación Lola Mora. Red de Género y Comercio. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sautu, R. (2003). *Todo es teoría*. Buenos Aires Lumiere.

Schijman, E.; L'É, J. (2011): "Las rondas de las mujeres por las ventanillas del Estado. Etnografía de un trabajo invisible." *Trabajo y Sociedad*, n°16, volumen

Thomas, C. (2011): "Deconstruyendo los conceptos de cuidados." En Carrasco, C.; Borderías, C.; Torns, T. (Eds.): *El trabajo de cuidados: historia, teoría y políticas*. Madrid: Catarata.

Torns, T. (2015): "Transformaciones familiares en España: algunas reflexiones a la luz del bienestar cotidiano". En *cambio. Rivista sulle Trasformazioni Sociali*, 9, pp.137-146

Tronto, J. (2013): *Caring democracy: markets equality and justice*. New York: New York University Press.

Tronto, J. (2020): *¿Riesgo o cuidado?* Fundación Medifé. Colección Horizontes del Cuidado. Buenos Aires.

Zibecchi, C. (2014): "Cuidadoras del ámbito comunitario: entre las expectativas de profesionalización y el altruismo." *Revista Iconos*, no 50. *Revista de Ciencias Sociales*. Quito, Ecuador, pp.129-145.

Zibecchi, C. (2014). *Trayectoria de Mujeres y Trabajo de Cuidado en el ámbito comunitario: Algunas claves para su estudio*. la ventana N° 39.

Zibecchi, C. (2019): "¿Interlocutoras del Estado? El caso de las destinatarias de programas sociales y las referentes de organizaciones territoriales en la Argentina." *Revista Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, no 27, p.31-54

Zibecchi, C. (2020): "Cuidar a los chicos del barrio: trabajo comunitario de las cuidadoras, expectativas y horizontes de politización en contextos de pandemia". En Sanchís, N. (Comp.): *El cuidado en tiempos de pandemia... y más allá*. Asociación Lola Mora. Red de Género y Comercio. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Anexo

Entrevista semiestructurada

1. ¿Cuál es tu nombre?
2. ¿Cuál es tu edad?
 - 18 a 25 años.
 - 26 a 35 años.
 - 36 a 45 años.
 - 46 a 55 años.
 - 56 a 65 años.
 - 66 o 75 años.
 - 76 o más años.
3. ¿Cuál es tu estado civil? Soltera
 - Casada - Juntada - Separada - Divorciada – Viuda
4. ¿Tenés hijos?

Sí. Pasar a pregunta 5. No. Pasar a pregunta 6.
5. ¿De qué edades?
6. ¿Cómo te enteraste de la existencia del comedor?
7. ¿Por qué decidiste ser parte del comedor?
8. ¿Cuál fue tu primera tarea en el comedor?
9. ¿Cuáles son tus tareas ahora dentro del comedor?
10. Consideras que las tareas que realizas en el comedor son:
 - Muy importantes
 - Algo importantes
 - Nada importantes

11. ¿Por Qué?
12. ¿Qué experiencias previas, ya sean de cuidado, laborales o de otro tipo, tuviste antes de ingresar al comedor?
13. ¿Consideras que esas experiencias previas te sirvieron para realizar tareas de cuidado en este comedor?
- Si. ¿De qué modo?
 - No.
14. ¿Para qué crees que te sirven los trabajos de cuidado que realizas en el comedor?
15. ¿Consideras que el trabajo que realizas en este comedor te ofrece posibilidades para:
- Tener un ingreso más o menos estable
 - Aprender más sobre las tareas de cuidado
 - Salir de casa
 - Asegurar la comida para mi familia
 - Tener alguien que me cuida a los chicos
 - Ayudar a los otros
 - Sentirme útil
 - Estar y hacer cosas con otras personas/mujeres del barrio Conseguir un trabajo mejor
 - Me gusta lo que hago en el comedor
 - Otros. ¿Cuáles?
16. ¿Qué expectativas o esperanza tienes en cuanto al trabajo que realizas en el comedor?
(por ejemplo, que es lo bueno y lo malo de trabajar en el comedor, etc.)